

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Eusebio Alvarez Benito.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 21 de noviembre de 1970, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Eusebio Alvarez Benito, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Jesús Fernández Gutiérrez.—7-11-1970.
Subteniente don Rafael Herrera Villarreal.—28-11-1970.
Brigada don Benito Marín Medina.—21-11-1970.
Sargento primero don Santiago Sánchez García.—3-11-1970.
Sargento don Manuel Chavarri Ortiz.—7-11-1970.
Sargento don Angel Iglesias González.—8-11-1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de octubre de 1970 por la que se nombra Director honorario del Conservatorio Superior de Música de Valencia a don Francisco José León Tello.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco José León Tello y muy especialmente a su brillante actuación como Director del Conservatorio Superior de Música de Valencia, cargo que ejerció hasta su cese por pase a la situación de excedente voluntario con fecha 10 de julio de 1970.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director honorario del Conservatorio Superior de Música de Valencia a don Francisco José León Tello.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 17 de octubre de 1970 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, a don Francisco Javier Elio Membrado de la cátedra de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Elio Membrado (número del Registro de Personal A01EC1222, nacido el 28 de diciembre de 1916) Catedrático numerario de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoli.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra con carácter definitivo al Profesor agregado de «Filosofías» don Agustín Rodríguez Sánchez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida.

Por Ordenes de 16 de enero y 20 de marzo del año actual («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero y 27 de marzo, respectivamente) fueron convocados concursos de traslados para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Filosofías» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los cuales y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado segundo de las convocatorias, venían obligados a participar, solicitando por orden de preferencia la totalidad de las vacantes anunciadas, todos los Profesores agregados reingresados al servicio activo y destinados provisionalmente con motivo del reingreso, ya que en esta situación de provisionalidad debían permanecer hasta que con motivo de un concurso de traslados pudieran ser nombrados con carácter definitivo.

Teniendo en cuenta que don Agustín Rodríguez Sánchez, Profesor agregado de «Filosofías», reingresado al servicio activo y con destino provisional en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Rute, no ha solicitado tomar parte en dichos concursos y habiendo quedado desierto solamente la plaza del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo de las convocatorias de los mencionados concursos de traslados, ha resuelto nombrar libremente y con carácter definitivo a don Agustín Rodríguez Sánchez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida.

El interesado deberá tomar posesión del nuevo destino para el que es nombrado por la presente Resolución en el plazo reglamentario de un mes, contado a partir de la fecha en que reciba el traslado correspondiente o, en su caso, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de septiembre de 1970 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Promoción Comercial el Técnico Comercial del Estado don Alvaro Fernández Suárez.

En uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien disponer que el Técnico Comercial del Estado don Alvaro Fernández Suárez cese en el cargo de Subdirector general de Promoción Comercial en la Dirección General de Comercio Interior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Sr. Subdirector general de Personal.